



**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**  
**ESTRATEGIAS DE CONTRALORÍA CIUDADANA PARA EL EJERCICIO 2024**

**I.- ANTECEDENTES**

Atendiendo lo señalado en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, que establece como primer objetivo proyectar el desarrollo político del Estado de Veracruz a través de, entre otros elementos, la **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** y en cumplimiento a lo que establecen los artículos 18, 19 y 20 de los **Lineamientos para la Promoción, Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana**, publicados en la Gaceta Oficial No. Ext. 068, el día 17 de febrero de 2022, los cuales se refieren al contenido del **Programa Anual de Trabajo (PAT)** para el **ejercicio 2024**, que se integra por las Estrategias y el Cronograma de Actividades, para la Constitución, Promoción y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana, los cuales se conforman como instrumentos de participación social que favorezcan la transparencia, correcta y eficiente aplicación de los recursos públicos, en los que se haga patente de manera compartida la responsabilidad entre el Gobierno y Sociedad, para el seguimiento y vigilancia de las obras que ejecuta esta dependencia en beneficio de sus habitantes.

Por lo que respecta al ejercicio 2023, esta Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas constituyó **21 (veintiún)** Comités de **15 (Quince)** programados y reportados en el Programa Anual de Trabajo, con un alcance de cumplimiento mayor al 100%, por lo que, de acuerdo a los periodos de ejecución contractual y modificaciones, **11 (once) comités** reportaron obras terminadas, quedando pendiente para continuar **10 (diez)**, que se concluirán en el primer trimestre del 2024.

Con relación a la Constitución de Comités de Contraloría Ciudadana en el ejercicio 2023, **20 (Veinte)** estarán vigentes en año 2024 y 1 (Uno) en 2025, de acuerdo a las fianzas de vicios ocultos, por lo que se les dará el seguimiento respectivo, por si algunos presentan incidencias, las cuales serán reportadas en tiempo y forma ante las instancias de competencia, acorde con los Lineamientos establecidos.

Con corte al cierre del ejercicio 2023, se presenta el reporte detallado de solicitudes, informando que en los meses de mayo a julio no presentaron solicitudes.

**Estado que guardan las solicitudes recibidas en el ejercicio, 2023**

Mes de apertura	Total, de solicitudes
Enero 2023	4
Febrero 2023	1
Marzo 2023	1
Abril 2023	1
Mayo 2023	0
Junio 2023	0

Mes de apertura	Total, de solicitudes
Julio 2023	0
Agosto 2023	3
Septiembre 2023	2
Octubre de 2023	2
Noviembre de 2023	1
Diciembre de 2023	2

TOTAL

**17**

\* Tal como se muestra en la tabla anterior, se recabaron 17 solicitudes, que fueron atendidas oportunamente.



## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ESTRATEGIAS DE CONTRALORÍA CIUDADANA PARA EL EJERCICIO 2024

Es importante mencionar, que aun cuando el porcentaje de cumplimiento en la evaluación final fue satisfactorio alcanzando el 100%, algunas presentaron dificultades, toda vez que se constituyeron comités de obras en zonas serranas, rurales, urbano marginadas o difícil acceso, y en donde en varias de ellas se presentaron conflictos de carácter social, por lo que finalmente se puede observar y concluir que se cumplió en su mayoría con cada una de las actividades que integran sus etapas de **PLANEACIÓN, OPERACIÓN y VERIFICACIÓN** del Programa Anual de Trabajo 2023.

Uno de los **RETOS** fue ubicar en donde se colocaban las convocatorias y el lugar de reunión para la integración de los comités, ya que el 50 % de las obras que se ejecutan son caminos en donde los beneficiarios algunas veces pertenecen a localidades dispersas o alejadas de la obra.

De igual forma en varias obras nos encontramos con la negativa para participar, y/o condicionar su participación a solicitudes de obras adicionales, tal es el caso de obras ubicadas principalmente en zonas urbanas.

Las **DIFICULTADES** que se presentaron, fueron en la integración de los comités debido a la poca participación de los ciudadanos, toda vez que se trata de nombramientos con carácter honorífico, así como la dificultad en la aplicación de Cédulas por los Comités y recolección de las mismas.

### II.- ÁREA EJECUTORAS DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA EN LA SIOP

Con fundamento en el artículo 9 de los Lineamientos, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), se constituirán comités de obras, de acuerdo a los **programas presupuestarios** incluidos en el presupuesto de egresos vigente, se tienen tres Áreas Ejecutoras: **La Dirección General de Construcción de Caminos y Carreteras Estatales**, (Programa 171 Infraestructura Carretera), la **Dirección General de Telecomunicaciones**, (Programa 172 Infraestructura para el Desarrollo de las Telecomunicaciones) y la **Dirección General de Construcción y Obras Públicas** (Programa 174 Edificación e Infraestructura Urbanas),

### III.- PROMOCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA

Por lo que respecta a la Promoción para la Constitución de Comités de Contraloría Ciudadana en las obras, que ejecuta la SIOP, cuya finalidad es fomentar la participación de la ciudadanía en el quehacer gubernamental, de manera organizada en las mejoras de la calidad de las obras, tomando en consideración las características de la población, objetivos y presupuesto asignado a la dependencia, así como los beneficios y alcances de estos, por lo que para tales fines, esta Secretaría en el ejercicio 2024, llevará a cabo acciones de: **Elaboración de convocatorias, carteles, entre otros, material que será remitido a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la C.G.E. para su revisión y autorización y posterior publicación en la página web de esta Secretaría** y redes sociales institucionales para su difusión, respetando la veda electoral, haciéndolo del conocimiento a los **Residente de Obras**, quienes fungen como Enlaces en campo, principal contacto y sujetos obligados con los habitantes de las localidades donde se ejecuta la obra, con la finalidad de invitarlos a participar y formar parte de un comité.

### IV.- CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA.

De acuerdo con los **programas presupuestarios siguientes:**

Coronel Pablo Frutis 4  
CP 91190 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 01 228 841 61 20

Algunos derechos reservados © 2018



**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**  
**ESTRATEGIAS DE CONTRALORÍA CIUDADANA PARA EL EJERCICIO 2024**

- **Programa 171 Infraestructura Carretera.**
- **Programa 172 Infraestructura para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.**
- **Programa 174 Edificación e Infraestructura Urbanas**

La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, llevara a cabo **15 (quince) Comités de Obras**, actividades relacionadas con la infraestructura de caminos, carreteras, puentes, calles, colectores pluviales y alumbrado público, incluidas en su programa operativo anual POA 2024, en proceso de autorizados para esta Dependencia, a través las siguientes Áreas Ejecutoras:

**Dirección General de Construcción de Obras Públicas.**  
**Dirección General de Construcción de Caminos y Carreteras Estatales**

Cabe hacer mención, que para el presente ejercicio no se tomara en cuenta Programa **172 Infraestructura para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, correspondiente al área ejecutora la Dirección General de Telecomunicaciones**, debido a que solo lleva a cabo mantenimiento en diferentes ubicaciones, el presupuesto asignado corresponde a partidas que incluyen de forma agrupada varios municipios lo que hace imposible constituir un comité, sin embargo el área ejecutora de dicho programa en caso de requerir la Constitución de Comités, podrá solicitar al Enlace Institucional el seguimiento y atención para su integración.

Para el cumplimiento de la meta se coordinará con la **Subsecretaria de Infraestructura y Subsecretaria de Obras Públicas y Comunicaciones**, quienes tienen a su cargo las Áreas ejecutoras aun cuando el presente ejercicio se considera atípico, debido al proceso electoral que reduce el periodo para las actividades de Constitución de Comités en los dos primeros trimestres, además de ser el último año de la actual administración.

**V.- CAPACITACIÓN A COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA.**

Constituido el Comité de Contraloría Ciudadana de acuerdo a las bases de la convocatoria, el **Residente de Obra** que funge como Enlace de los comités en campo, llevarán a cabo la capacitación de forma presencial a los cinco integrantes, haciéndolo constar mediante sus firmas **(Formato FR-09 Constancia de capacitación)**, en dicha capacitación se les informará de las funciones de manera detallada establecidas en el Acta Constitutiva, así como la entrega de los formatos para su aplicación, seguimiento y vigilancia de la obra **(FR-10-C Cédula de Vigilancia, FR-11 Acta Circunstanciada de Entrega de Vigilancia y Verificación por parte del Comité)**, por lo que concluido el proceso, la Constancia de Capacitación deberá ser remitida por el Residente de obra al Enlace Institucional, en dicha capacitación se trataran los siguientes temas que a continuación se detallan.

1. Conceptos generales de Contraloría Ciudadana;
2. Atribuciones de los integrantes del Comité;
3. Actividades del Comité;
4. Información general de la obra (características, catálogo de conceptos, contrato, formatos a utilizar etc.);
5. Aplicación de Cédulas;
6. Plazo y medios para el envío de documentación;
7. Mecanismos para la presentación de solicitudes.

**VI.- ENTREGA DE FOLIOS DE REGISTRO Y ACREDITACIÓN**

Coronel Pablo Frutis 4  
CP 91190 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 01 228 841 61 20  
Algunos derechos reservados © 2018



**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**  
**ESTRATEGIAS DE CONTRALORÍA CIUDADANA PARA EL EJERCICIO 2024**

Validado el comité por parte de la Subdirección de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana de la CGE. (Formato FR-06 Validación de Comités), el Enlace institucional solicitará mediante oficio (Formato FR-07 Solicitud de registro), a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional, el folio de registro y acreditación e integrantes respectivamente.

Recibidos los folios de registro y acreditación emitidos por parte de DGFI., el Enlace Institucional hará llegar a los integrantes del comité vía correo electrónico o a través de los Residentes de Obra, lo cual se hará constar utilizando el **Formato (FR-08 Recibos de folios de acreditación)**, el cual deberá contener las firmas de acuse de recibido por los integrantes, y remitirlo al Enlace Institucional debidamente requisitado, para su verificación por parte del O.I.C., Mismo que se reportará trimestralmente como parte de la validación del reporte trimestral de actividades del Ente.

**VII.- OPERATIVIDAD DE COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA.**

En el presente ejercicio se programarán 04 (cuatro) reportes de Operatividad, que se incluye el 4to. Trimestre del ejercicio anterior y la continuación de los comités que se encuentran vigentes, de acuerdo a la siguiente programación:

No. Consecutivo	Folio de Registro asignado por la DGFI	Nombre del Comité de Contraloría Ciudadana	Periodo de Vigencia de Comité		Comités del ejercicio de 2023	
			Fecha de inicio	Fecha de baja	Fecha de recibo de sobres (días hábiles)	Fecha de apertura de sobres (días hábiles)
<b>1</b>	<b>CCC.0166.2023</b>	Modernización con pavimento hidráulico en calle Adolfo López Mateo entre calle Emiliano Zapata y calle Carrillo Puerto, calle Carrillo Puerto del KM. 0+000 al KM. 0+165 y camino las Puentes - San Marcos de León del KM. 0+000 al KM. 1+836, en localidades varias, municipios varios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	<b>28/04/2023</b>	<b>27/09/2024</b>	Del 15 al 19 de cada mes.	Del 20 al 25 de cada mes.
<b>2</b>	<b>CCC.0227.2023</b>	Pavimentación del Camino Monte Blanco - La Palma (Tercera Manzana del Barreal) del Km. 0+000 al Km. 2+400, en localidades varias, Municipios varios, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	<b>17/05/2023</b>	<b>10/08/2024</b>		
<b>3</b>	<b>CCC.0244.2023</b>	Pavimentación del camino Ramal a la Puntilla, del km. 0+000 al km. 2+000, en la localidad de la Puntilla, municipio de Tamiahua, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	<b>23/05/2023</b>	<b>22/09/2024</b>		
<b>4</b>	<b>CCC.0245.2023</b>	Construcción de pavimento hidráulico en calle Cristal entre calle Luis Donaldo Colosio y Durazno; calle Durazno entre calle Netzahualcóyotl y Toltuca; calle Esmeralda entre calle Durazno y Perla, en la localidad de Poza Rica, municipio de Poza Rica de Hidalgo, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	<b>02/06/2023</b>	<b>20/08/2024</b>		
<b>5</b>	<b>CCC.0263.2023</b>	Construcción de pavimento hidráulico a 4 carriles en Av. Quetzal entre Calzada del Tecnológico y calle Xochiquetzal, en la localidad de Xalapa, municipio de Xalapa, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	<b>05/06/2023</b>	<b>15/08/2024</b>		
<b>6</b>	<b>CCC.0331.2023</b>	Construcción de pavimento hidráulico en calle Pacheco entre calle Cuauhtémoc y Mariano Abasolo y entre Allende y Nicolas Bravo, calle Patoni entre calle Sor Juana Inés de la Cruz e Ignacio Zaragoza, calle González Ortega entre calle Sor Juana Inés de la Cruz y Guadalupe Victoria, calle Porfirio Díaz entre calle Aldama y sin nombre, en la localidad de Platón Sánchez, municipio de Platón Sánchez, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	<b>06/06/2023</b>	<b>14/10/2024</b>		
<b>7</b>	<b>CCC.0332.2023</b>	Construcción de pavimento hidráulico en calle Esmeralda entre calle Topacio y Río Suchiate; calle Topacio y calle Zafiro entre Av. Pedernales y calle Primero de Mayo; calle Granate entre calle Rubí y Andador Peatonal del Arroyo de Pedernales, en la localidad Colonias Pedernales, municipio de Atzacan, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	<b>02/06/2023</b>	<b>26/08/2024</b>		
<b>8</b>	<b>CCC.0333.2023</b>	Construcción de puente vehicular el "Maguey" en el km. 0+260, de 120 metros de longitud, que comunica las localidades de Villa Azueta y El Maguey; incluye 330 metros de acceso, en localidades varias, municipio de José Azueta, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	<b>18/05/2023</b>	<b>07/10/2024</b>		

Coronel Pablo Frutis 4  
CP 91190 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 01 228 841 61 20  
Algunos derechos reservados © 2018





**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**  
**ESTRATEGIAS DE CONTRALORÍA CIUDADANA PARA EL EJERCICIO 2024**

9	CCC.0417.2023	Construcción de pavimento hidráulico en calle Comolica - Campo Nuevo del km 0+000 al km 0+567, en la localidad de Comolica, municipio de Astacinga, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	12/07/2023	12/11/2024	Del 15 al 19 de cada mes.	Del 20 al 25 de cada mes.
10	CCC.0418.2023	Pavimentación con concreto hidráulico del camino Zacualpan - Llm. del Estado de Hidalgo, del KM. 7+000 al KM. 7+860, en localidades varias, municipio de Zacualpan, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	06/07/2023	03/09/2024		
11	CCC.0419.2023	Pavimentación con concreto hidráulico del camino E.C. (El Chote - María de la Torre) Cerro del Carbón - Vicente Guerrero del KM. 3+000 al KM. 4+400, en localidades varias, municipio de Papantla, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	23/06/2023	22/09/2024		
12	CCC.0420.2023	Construcción de pavimento hidráulico en la calle Revolución entre las calles Ejército Nacional y Miguel Alemán Valdés, calle Caoba, calle Almendro y calle Pino entre las calles Adolfo Ruiz Cortinez y Nogal, en la localidad de el Higo, municipio de el Higo, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	12/07/2023	13/12/2024		
13	CCC.0425.2023	Pavimentación con concreto hidráulico del camino Coatzintla - Acceso al Tajín del KM 9+600 al 11+900 y del KM 12+940 al KM 13+440, en localidades varias, municipio de Papantla, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	14/07/2023	13/12/2024		
14	CCC.0426.2023	Construcción de pavimento hidráulico en calle Amado Nervo entre calle Anastasio Bustamante y camino a Juan Lucas, Col. Federico García Blanco, en la localidad de Tuxpan, municipio de Tuxpan, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	14/07/2023	18/09/2024		
15	CCC.0427.2023	Construcción de pavimento hidráulico en Calle Nanche del km 0+000 al km 0+078; Andador Cocuite entre Calle Nanche y Prolongación Camino de San Joaquín; Calle Framboyanes entre Calle Sur 7 y Prolongación Camino a San Joaquín; Calle el Jobo entre Calle Sin Nombre y Prolongación Camino a San Joaquín; Calle Mangle entre Calle Framboyanes y Cocuite, en la localidad de Alvarado, municipio de Alvarado, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	20/07/2023	28/10/2024		
16	CCC.0450.2023	Construcción de andadores gastronómicos en la Av. La Gloria del km 0+000 al km 0+310, en la localidad de Coacoatzintla, municipio de Coacoatzintla, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	30/06/2023	02/09/2024		
17	CCC.0469.2023	Pavimentación del camino Playa Vicente - Isla, del km 10+260 al km 24+930, en localidades varias, municipios varios, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	31/08/2023	11/11/2024		
18	CCC.0501.2023	Construcción de Paso Superior Vehicular (PSV) sobre la Carretera Fed. 140 Xalapa - Veracruz (Tramo URBAN CENTER entre calle Ismael Cristein y calle Joaquín Ramírez Cabañas), en la localidad de Xalapa de Enriquez, municipio de Xalapa, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	08/09/2023	12/03/2025		
19	CCC.0515.2023	Construcción de pavimento hidráulico en la calle 5 de Mayo entre Camino Ramal a Tamiahua y calle 20 de Noviembre, en la localidad de Estero de Milpas, municipio de Tamiahua, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	05/09/2023	15/11/2024		
20	CCC.0516.2023	La construcción de pavimento hidráulico en calle la Rivera entre calle Sin Nombre y 10 de Mayo; calle 10 de Mayo entre calle la Rivera y Cuauhtémoc; calle Cuauhtémoc entre calle 10 de Mayo y Veracruz, en la localidad de la Unión (kilómetro 31), municipio de Cazones de Herrera, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	06/09/2023	18/11/2024		
21	CCC.0517.2023	Rehabilitación de pavimento hidráulico en calle Emiliano Zapata entre calle Reforma y Lerdo de Tejada; calle Lerdo de Tejada entre calle Emiliano Zapata y Hernán Cortés, en la localidad de Mecatitlán, municipio de Mecatitlán, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	07/09/2023	24/10/2024		

*Nota: No omito mencionar que, en base a la experiencia en ejercicios anteriores, una vez concluida la obra los comités dejan de aplicar cédulas de forma regular, por lo que, de los 21 comités, 10 comités aún se encuentran en proceso, ya que la obra no ha concluido, sin embargo, cabe la posibilidad que apliquen cédulas si se presenta alguna incidencia durante la vigencia de las fianzas que amparan los vicios ocultos, considerados en los contratos de las Obras.*



## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ESTRATEGIAS DE CONTRALORÍA CIUDADANA PARA EL EJERCICIO 2024

El reporte del primero y segundo trimestre sólo considerará comités constituidos en el ejercicio 2023, debido a que los comités ya no aplican cédulas de obras concluidas del ejercicio anterior y se continuara con Comités de nueva creación del ejercicio 2024 a partir del tercer Trimestre.

Se implementará capacitación para mejorar la atención del personal en la interacción con los ciudadanos y plantear entre otras, la forma de **recolección de Cédulas de Vigilancia**, así mismo en la capacitación de los integrantes **se programaran 2 reuniones por mes** para seguimiento incentivando la participación de los **CINCO** integrantes del comité, **para incrementar la aplicación de dos Cédulas entre la primera y segunda semana de cada mes**, con la finalidad de que sean incluidas en la apertura sobres programada y sean consideradas en las evaluaciones de percepción ciudadana.

### VIII.- APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENEN CÉDULAS DE VIGILANCIA.

Concluido el proceso de recopilación de sobres que contienen las cédulas de vigilancia, aplicadas por los integrantes del Comités de Contraloría Ciudadana, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, por conducto del **Enlace Institucional de la SIOP, con al menos 10 (diez) de anticipación convocará a mesa de trabajo vía correo electrónico al Órgano Interno de Control y a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la CGE.**, para que participen en la **apertura de sobres que contienen las cédulas de vigilancia** de los Comités de Contraloría Ciudadana, haciéndolo constar mediante el **Formato FR-12 Acta correspondiente de apertura de sobres**, eventos que serán programados acorde a la Operatividad de Comités de Contraloría Ciudadana, y al Cronograma de Actividades 2024.

### IX.- REGISTRO DE SOLICITUDES Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

El Enlace Institucional en coordinación con el Órgano Interno Control, con base en la Guía para la Constitución de los Comités de Contraloría Ciudadana, llevarán a cabo la clasificación del tipo de solicitud, de cada Cédula de Vigilancia que deberá registrarse en **formato FR-13 Detalle de solicitudes en acto de apertura**, así como las evaluaciones de percepción ciudadana referente a la calidad de los servicios en las Cédulas de Vigilancia, lo cual permitirá medir de manera cualitativa y cuantitativa la percepción ciudadana, información que se reportará mediante **Formatos (FR-14- Detalle de evaluaciones de Percepción de Calidad)**.

En seguimiento al registro de solicitudes y las preguntas relacionadas con los temas de percepción calidad, **en mesa de trabajo en coordinación con Órgano Interno de Control** en base a la clasificación registrada en acto de apertura y verificada, se continuará con el trámite ante el área que corresponda, así mismo para el tema de calidad se complementará con gráficos estadísticos que permitan facilitar su interpretación y comprensión en el mes que se mide, por lo que una vez concluido se remitirá de manera electrónica a la SDAYPC, **en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura de sobres.**

Finalmente, el **Enlace Institucional** en cumplimiento a los Lineamientos y la Guía Operativa para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana, hará del conocimiento por escrito al Coordinador del SICI (Sistema de Control Interno) de la Secretaría, un Informe de manera trimestral con la estadística referente a la percepción de calidad por cada una de las áreas sujetas de vigilancia. dichos informes estadísticos referentes a la **percepción de calidad**, se presenten ante el seno del COCODI, para dar cumplimiento al componente V en su principio 17.



## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ESTRATEGIAS DE CONTRALORÍA CIUDADANA PARA EL EJERCICIO 2024

**Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua**, con la finalidad de contribuir en los procesos donde intervienen los trámites de la ejecución de las obras.

### X.- ATENCIÓN DE SOLICITUDES

Una vez llevada a cabo la clasificación dependiendo el tipo de solicitudes ya sea **Reconocimientos, Sugerencias, Peticiones, Quejas o Denuncias** e indicadas en las Cédula de Vigilancia, (registradas en el Formato FR-13-Detalle de solicitudes en **acto de apertura**), el Enlace Institucional canalizará de manera oficial, dichas solicitudes captadas a las áreas correspondientes quienes a su vez le darán la atención a los integrantes del Comité, haciendo del conocimiento al Enlace Institucional de la gestión realizada y resultado de la solicitud.

El Enlace Institucional deberá presentar al OIC las evidencias documentales con las que se clasifican como cerradas, en caso de encontrarse alguna **queja o denuncia** se asentará en el Acta y se entregará al OIC, para su atención y seguimiento en el ámbito de sus atribuciones, finalmente se envía vía correo electrónico a la SDAyPC a más tardar **el último día hábil de cada mes**, en el Formato FR-15-Estado de atención de solicitudes, que contiene el concentrado con las solicitudes y el estado que guardan, previa validación de evidencia por parte del OIC.

### XI.- VERIFICACIÓN A LA OPERACIÓN DE LOS COMITÉS.

La Secretaría de infraestructura y Obras Públicas a través del **Enlace Institucional**, verificará lo relacionado con la Constitución y Operación de los Comités Vigentes, realizando entrevistas a miembros de Comités, ya sea de manera personal o mediante las TIC's, para lo cual utilizará el **FORMATO FR-16-Verificación del funcionamiento de Comités**.

El OIC verificará que se lleve a cabo la **actividad "Verificar el funcionamiento de los Comités de Contraloría"** (FORMATO FR-16), utilizado para la realización de la supervisión de comités que se presentarán de manera trimestral, para su validación en el reporte de actividades de la SIOP.

### XII.- REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

De acuerdo al Cronograma de Actividades establecido para el ejercicio 2024, esta Secretaría por conducto del **Enlace Institucional** convocará vía electrónica a la SDAyPC de la CGE. del Estado y al Órgano Interno de Control en la SIOP, para llevar a cabo **Reuniones de seguimiento a las actividades en el Programa Anual de Trabajo 2024**, de manera presencial o virtual, **con 10 días hábiles anteriores a la reunión**, donde se analizarán los avances de todas y cada una de las actividades comprometidas en el programa mencionado, considerando de manera integral los procesos de **PLANEACIÓN, OPERACIÓN y VERIFICACIÓN**, acorde con los Lineamientos Generales para la Promoción, Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana, haciéndose constar mediante **Minutas de seguimiento al PAT**, misma que será elaborada por el Enlace Institucional, en un plazo que **no exceda los 10 días hábiles posteriores a la reunión**.

### XIII. ELABORACIÓN DE INFORMES Y REPORTES

El **Enlace Institucional** elabora y remite al Órgano Interno de Control para su validación, dentro de los **primeros cinco días hábiles siguientes al trimestre** que se reporta, la información necesaria de los **Comités de Contraloría Ciudadana** mediante el formato **FR-18-Reporte Trimestral**, considerando todas las actividades de Planeación, Operación y Verificación, de acuerdo al calendario ya establecido e indicado en el Cronograma de Actividades; El Órgano





**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**  
**ESTRATEGIAS DE CONTRALORÍA CIUDADANA PARA EL EJERCICIO 2024**

Interno de Control validará la información y hará llegar **durante los 10 días hábiles siguientes al término del trimestre** que se informa mediante oficio a la SDAyPC.

PERÍODO	MESES QUE SE INFORMA	FECHA LÍMITE DE ENTREGA AL OIC	FECHA LIMITE DEL OIC DE ENTREGA A LA DGFI
Cuarto trimestre	Oct., nov. y dic del 2023	12 de enero de 2024	19 de enero de 2024
Primer trimestre	Enero, febrero y marzo	05 de abril 2024	12 de abril de 2024
Segundo trimestre	Abril, mayo y junio	05 de julio 2024	12 de julio de 2024
Tercer trimestre	Julio, agosto y sept.	07 de oct. de 2024	14 octubre de 2024

Cabe aclarar que el Cuarto Reporte Trimestral de Actividades de Contraloría Ciudadana del 2024, el Enlace Institucional entregará al OIC, dentro de los primeros 5 días hábiles de enero de 2025 y este a su vez a la DGFI, en un plazo no mayor de 10 días hábiles siguientes al trimestre que se valida.

Por lo que respecta al Informe Anual, el **Enlace Institucional de la SIOP**, elabora y remite al Órgano Interno de Control de la SIOP, en los **primeros cinco días hábiles posteriores a la anualidad que se informa**, como lo indican los lineamientos vigentes para su revisión, **validada la información y firmado por el Titular** o Encargado, quien remitirá en tiempo y forma a la Subdirección de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana de la CGE, en un **plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la anualidad que se valida**, integrado por Introducción, Antecedentes, Desarrollo y el desglose de cada actividad comprometida en el cronograma de actividades del PAT 2023, debiendo incluir un apartado de Experiencias Exitosas, Impacto del universo de Comités de Contraloría Ciudadana y Conclusiones de los Resultados, para establecer en su caso las acciones tanto correctivas como preventivas, que contribuyan alcanzar los objetivos institucionales en materia de Contraloría Ciudadana.



**Ing. Aday Aurelio Tirado Saldaña**  
Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana  
de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas



